



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Comunicado No. 596

Ciudad de México, a martes 30 de junio de 2020

Alas y Raíces da a conocer resultados de las convocatorias *Alas de Lagartija* y *Las otras tintas*

- **El listado de obras seleccionadas se encuentra disponible en contigoenladistancia.gob.mx y en alasyraices.gob.mx**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural y la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces, da a conocer los resultados de las convocatorias *Alas de Lagartija. Libros de autor para todas las edades* y *Las otras tintas. Novela gráfica para niños, adolescentes y jóvenes*, que se publicaron en el marco de la campaña “Contigo en la distancia”.

Del 23 de abril al 31 de mayo, se recibió un total de 569 trabajos inéditos provenientes de 30 entidades del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La selección de propuestas estuvo a cargo del Comité Editorial de Alas y Raíces, conformado por Ana Romero, Aurea Xaydé Esquivel, Adolfo Córdova, Mónica Brozon y Eduardo Langagne, reconocidos especialistas y escritores en el ámbito de la literatura infantil y juvenil.

En la convocatoria *Alas de Lagartija* participaron 547 trabajos, los cuales abarcaron géneros como la poesía, cuento, novela, dramaturgia, narrativa gráfica, así como materiales lúdicos, didácticos e interactivos.



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Se recibieron obras en idioma español y en lenguas indígenas nacionales como el náhuatl, zapoteco, purépecha, maya y tlapaneco. De entre estas propuestas, diez fueron seleccionadas para formar parte de los primeros títulos de esta nueva colección.

Las diez obras elegidas serán publicadas durante el último trimestre de 2020 de forma impresa y/o digital y formarán parte del catálogo de *Alas y Raíces*, para su distribución gratuita.

Asimismo, y de acuerdo con las bases de la convocatoria, los autores de los títulos seleccionados recibirán una remuneración neta de \$21,000.00 (veintiún mil pesos M.N.) por obra, como pago único por los derechos de publicación de la misma.

Sobre la convocatoria *Las otras tintas*, en la que participaron 22 obras, el Comité Editorial concilió declarar desierta la invitación: “No obstante el esfuerzo, el talento y el genuino potencial mostrado por varias de las obras presentadas, luego de una reflexión profunda y objetiva el Comité Editorial optó por no destacar del conjunto ninguna de las obras recibidas por los organizadores, ya que no encontró la que cumpliera a cabalidad con todos los requisitos formales que constituyen una novela gráfica”.

Al dejar la selección final desierta, el Comité admite no haber encontrado ninguna obra participante que ofreciera: I) Un claro dominio de *layout* (disposición de elementos en una página); II) un hábil manejo de diferentes tipos de secuencias y otros recursos cinematográficos; III) un guion original que cuente, en primer lugar, una historia auto conclusiva, no una moraleja; IV) una extensión adecuada al desarrollo de un relato complejo de manera creativa; y V) una ilustración cuidada, pulcra y constante que no repita o se disocie del texto, sino que dialogue con él.



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Adicionalmente menciona “en el marco de la convocatoria de *Las otras tintas*, el Comité no encontró una obra participante que buscara interpelar públicos claramente infantiles o juveniles”.

Tanto la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces como el Comité Editorial agradecen a todas las personas que participaron por la labor y el entusiasmo en torno a la literatura infantil y juvenil, con el exhorto a seguir su trabajo de autoformación.

“El talento mostrado les permitirá a sus obras ver la luz en diferentes espacios de difusión y en nuevas y próximas convocatorias que admitan una mayor variedad de propuestas bajo una denominación más amplia que no solo atenderá a las características de la novela gráfica”.

Al declararse desierta la convocatoria *Las otras tintas*, el recurso previsto para los posibles trabajos seleccionados se reasignó para incrementar el número de obras elegidas en *Alas de Lagartija*.

Los resultados detallados de ambas convocatorias están disponibles en los sitios www.alasyraices.gob.mx y en contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Sigue las redes sociales de Alas y Raíces en Facebook: @lasyraicescultura Twitter: @AlasyRaices e Instagram: @alasyraicescultura y Youtube: @alasyraicescultura

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).